

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2024 y 2023



Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Security Qfund Brazil

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Security Qfund Brazil, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Security Qfund Brazil al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Security Qfund Brazil y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Security Qfund Brazil para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Security Qfund Brazil. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Security Qfund Brazil para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Zacharow Milleo'.

Daniel Zacharow Milleo
EY Audit Ltda.

Santiago, 12 de marzo de 2025

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2024 y 2023

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales	2
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuibles a los Partícipes	3
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

US\$: Dólar de Estados Unidos
MUS\$: Miles de Dólares de Estados Unidos
UF : Unidad de Fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

31 de diciembre de 2024 y 2023

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Estado de Situación Financiera
 Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	16	59	163
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	15.019	25.407
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9		
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	218	268
Otros activos	14	-	-
Total Activo		15.296	25.838
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	74
Rescates por pagar	11	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	12	2	3
Otros pasivos	14	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		2	77
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		15.294	25.761

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Estado de Resultados Integrales
Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	15	-	-
Ingresos por dividendos		1.615	1.456
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(52)	(9)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(7.397)	4.788
Resultado en venta de instrumentos financieros		(1.051)	(50)
Otros		0	(1)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(6.885)	6.184
GASTOS			
Comisión de administración	20	(64)	(48)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	22	(189)	(176)
Otros gastos de operación	22	(28)	(28)
Total gastos de operación		(281)	(252)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		(7.166)	5.932
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		(7.166)	5.932
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de la distribución de beneficios		(7.166)	5.932
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(7.166)	5.932

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Dólares)									
		31-12-2024							
	Nota N°	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE GP	SERIE I-APV	SERIE S	SERIE SEED	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2024	17	359	1.088	131	4.836	-	19.198	149	25.761
Aportes de cuotas		207	259	-	-	-	4.909	-	5.375
Rescate de cuotas		(363)	(487)	(1)	(15)	(2)	(7.808)	-	(8.676)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(156)	(228)	(1)	(15)	(2)	(2.899)	-	(3.301)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(81)	(277)	(38)	(1.417)	2	(5.312)	(43)	(7.166)
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		(81)	(277)	(38)	(1.417)	2	(5.312)	(43)	(7.166)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024- Valor Cuota	17	122	583	92	3.404	-	10.987	106	15.294

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO									
(Expresado en Miles de Dólares)									
		31-12-2023							
	Nota N°	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE GP	SERIE I-APV	SERIE S	SERIE SEED	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2023		335	642	-	-	1	15.916	1.095	17.989
Aportes de cuotas		160	729	135	4.530	-	9.345	-	14.899
Rescate de cuotas		(225)	(536)	(23)	(356)	(1)	(10.953)	(965)	(13.059)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(65)	193	112	4.174	(1)	(1.608)	(965)	1.840
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		89	253	19	662	-	4.890	19	5.932
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		89	253	19	662	-	4.890	19	5.932
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023 -									
Valor Cuota	17	359	1.088	131	4.836	-	19.198	149	25.761

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Estados de Flujos Efectivo
Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO METODO DIRECTO (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
Flujos de Efectivo originado por actividades de operacion:			
Compra de activos financieros	7	(61.200)	(58.605)
Venta/cobro de activos financieros	7	64.172	55.528
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		1.615	1.456
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(281)	(252)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(1.057)	(32)
Flujo neto originado por actividades de la operación		3.249	(1.905)
Flujos de efectivo originado en actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		5.375	14.899
Rescates de cuotas en circulación		(8.676)	(13.059)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(3.301)	1.840
Aumento (Disminucion) Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente		(52)	(65)
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente		163	237
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		(52)	(9)
Saldo Final del Efectivo y Efectivo Equivalente	16	59	163

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 1 - Información General

El Fondo Mutuo Security Qfund brazil, en adelante el Fondo, es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero-Derivados.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado el 08 de febrero de 2021 y entró en vigencia con fecha 19 de marzo de 2021.

La dirección de la oficina está registrada en Apoquindo 3150 piso 7, comuna de Las Condes.

El objeto del Fondo es invertir, directa o indirectamente, en instrumentos de capitalización del mercado brasilero, entendiéndose como éstos los instrumentos emitidos por entidades constituidas en Brasil, o que en dicho país se ubique la mayor parte de sus activos, facturación o actividades. Para tales efectos, el Fondo utiliza metodologías cuantitativas para mantener una exposición activa a instrumentos de capitalización del mercado brasilero.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security con un 99,98% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es el Grupo Security S.A.

El Directorio de la Administradora del Fondo ha autorizado la emisión de los presentes estados financieros en su sesión de fecha 12 de marzo de 2025.

1.1. Modificaciones al Reglamento Interno:

Durante el año 2024, no se efectuaron modificaciones al Reglamento Interno.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

El Fondo consideró la aplicación de ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 diciembre de 2024 y 2023 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

El Fondo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior.

El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores.

La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del periodo de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2025

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 e IFRS 7	Contratos de electricidad dependientes de la	1 de enero de 2026

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

	naturaleza	
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio* especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio *spot* cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio *spot* en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio *spot* porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La entidad se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la IFRS 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La sociedad Administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad Administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 9 e IFRS 7 Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 *Instrumentos Financieros* y a la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Las enmiendas entrarán en vigencia para los periodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la IFRS 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros* ("IFRS 18") que reemplaza la IAS 1 *Presentación de Estados Financieros*. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para "ganancia o pérdida operativa", "ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias" y "ganancia o pérdida".

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración ("MPM" por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable IFRS.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 *Ganancias por Acción* para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, que ha pasado a denominarse IAS 8 *Bases para la Preparación de Estados Financieros*. IAS 34 *Información Financiera Intermedia* ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La sociedad Administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el Consejo emitió IFRS 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* (“IFRS 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad IFRS. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables IFRS.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables IFRS. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad IFRS, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados*;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables IFRS.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables IFRS

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad IFRS y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad IFRS.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 *Segmentos Operativos*, IFRS 17 *Contratos de Seguro* y IAS 33 *Ganancias por Acción*. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad IFRS que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad IFRS después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable IFRS permita o requiera lo contrario.

La sociedad Administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La sociedad Administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 12 de marzo de 2025.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólares de los E.E.U.U. y/o Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólares de los E.E.U.U. La Administración considera el Dólar de los E.E.U.U., como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólares de los E.E.U.U., que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

a) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Los valores de conversión de un peso chileno, al cierre de cada período son los siguientes:

	31-12-2024	31-12-2023
Dólar	\$ 996,46	\$ 877,12
Euro	\$ 1.035,28	\$ 970,05

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la Empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento.

Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha efectuado provisión por deterioro.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 7 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionistas al que está orientado, según se detallan a continuación:

Serie A: Orientada a aquellos aportes efectuados por inversionistas con fines distintos de ahorro previsional voluntario.

Serie B: Plan familia de Fondos. Orientada a aquellos inversionistas de mediano y/o largo plazo y bajo el concepto de familia de Fondos, es decir, los rescates efectuados por los Partícipes de esta serie no estarán afectos al cobro de la remuneración de cargo del Partícipe al momento del rescate, sin importar el monto de los mismos, siempre y cuando el producto de esos rescates sea destinado íntegramente y con la misma fecha de pago del rescate a su inversión en cuotas de otra serie del mismo Fondo o cualquier otro Fondo administrado por la Administradora.

Serie D: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a USD 750.000

Serie I-APV: Plan de APV y Depósitos Convenidos.

Serie GP: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a USD 500.000

Serie S: El aporte debe ser realizado por este u otro Fondo de aquellos contemplados en la Ley 20.712 y que sean administrados por la Administradora General de Fondos Security S.A. o por una empresa relacionada a ésta.

Serie SEED: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a USD 1.000.000

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el periodo en el cual surgen. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.11 Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos identificando su afectación en garantía.

Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee instrumentos que cuenten con garantía.

Nota 3 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros en relación al ejercicio 2023.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno, cuya última modificación fue depositada en la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 16 de abril de 2021, dicho reglamento se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3.150 Piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.1. Objeto del Fondo.

El objeto del Fondo es invertir, directa o indirectamente, en instrumentos de capitalización del mercado brasileño, entendiéndose como éstos los instrumentos emitidos por entidades constituidas en Brasil, o que en dicho país se ubique la mayor parte de sus activos, facturación o actividades. Para tales efectos, el Fondo utiliza metodologías cuantitativas para mantener una exposición activa a instrumentos de capitalización del mercado brasileño. El Fondo deberá mantener, directa o indirectamente, al menos el 80% de su activo en instrumentos de capitalización del mercado brasileño.

4.2. Política de Inversiones.

4.2.1 Características del Índice:

No Aplica

4.2.2 Instrumentos elegibles:

Sin perjuicio de las cantidades que mantenga en dinero efectivo o moneda extranjera, la inversión del Fondo se efectuará en instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de Fondos de la Administradora. Con todo, la inversión en instrumentos de capitalización será de a lo menos el 60% del activo del Fondo.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578, del año 2002, de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

4.2.3 Nivel de riesgo esperado de las inversiones:

Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

4.2.4 Mercados en que se realizarán las inversiones:

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial. Asimismo, salvo lo indicado expresamente en este Reglamento Interno en relación a operaciones con derivados, no se exige ningún requisito para las contrapartes con las que opere el Fondo.

Para lograr su objetivo, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- i. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, así como opciones para suscribir las mismas;
- ii. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

- iii. Cuotas de Fondos mutuos y Fondos de inversión rescatables de los regulados por la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la "Ley");
- iv. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales;
- v. Títulos representativos de índices, emitidos por sociedades nacionales, que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil;
- vi. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- vii. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales;
- viii. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro;
- ix. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales;
- x. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras;
- xi. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; y
- xii. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Como política, se procurará que las Cuotas del Fondo se conformen a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980 y otros Inversionistas Institucionales.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el Artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros Fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir dichos Fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

4.2.5 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de las inversiones:

Las monedas de denominación de los instrumentos corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo con lo señalado en el presente numeral. El Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en Dólares de los Estados Unidos de América (en adelante "Dólares"), Reales Brasileños y Pesos Chilenos (en adelante "Pesos") y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dichas monedas.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones.

4.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento:

- i. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, así como opciones para suscribir las mismas: 100% del activo del Fondo.
- ii. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: 100% del activo del Fondo.
- iii. Cuotas de Fondos mutuos y Fondos de inversión rescatables de los regulados por la Ley: 20% del activo del Fondo.
- iv. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales: 100% del activo del Fondo.
- v. Títulos representativos de índices, emitidos por sociedades nacionales, que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil: 20% del activo del Fondo.
- vi. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 20% del activo del Fondo.
- vii. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales: 20% del activo del Fondo.
- viii. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro: 20% del activo del Fondo.
- ix. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales: 20% del activo del Fondo.
- x. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras: 20% del activo del Fondo.
- xi. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas: 20% del activo del Fondo.
- xii. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: 20% del activo del Fondo.

4.3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor y Grupo empresarial:

- i. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, incluidos el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales extranjeros: Hasta un 20% del activo del Fondo;

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones. (continuación)

- ii. Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 30% del activo del Fondo;
- iii. Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta y cuotas de Fondos de inversión, sean estos instrumentos nacionales o extranjeros: Hasta un 20% del activo del Fondo;
- iv. iv Conjunto de instrumentos o valores emitidos por una misma sociedad anónima abierta, sea nacional o extranjera: Hasta un 20% del activo del Fondo;

Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites referidos en este numeral 3., que se deban por causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso, en los términos de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión").

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y, mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

4.4. Operaciones que realizará el Fondo.

4.4.1 Política de inversión en instrumentos derivados:

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de futuros y forwards, que tengan como activos objeto alguna de las monedas en los que está autorizado a invertir. Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles dentro o fuera de Chile.

Por su parte, los contratos de forward se celebrarán fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Las contrapartes con las que se celebren contratos de derivados fuera de los mercados bursátiles deberán contar con una clasificación de riesgo A o superior a ésta.

En cuanto a los límites generales de inversión, en lo que respecta a contratos de futuros y forwards, el total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en dichos contratos que mantenga vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo.

Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido. En cuanto a los límites específicos, en lo que respecta a contratos de futuros y forwards, se estará a lo siguiente:

- i. Límites específicos para derivados sobre monedas:

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

a) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.

b) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.

Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse en un plazo máximo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo el exceso. Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros y forwards, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros y forwards, la cantidad de la misma comprada en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

- Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros y forwards, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros y forwards, la cantidad de la misma vendida en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

- Valor de la moneda, el valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo con el precio que podría ser negociado o liquidado. En caso que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la Comisión.

Estos contratos de derivados implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado, por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.4.2. Política de operaciones de venta corta y préstamo de valores:

Sobre los valores de oferta pública indicados en el numeral 2.1 anterior, el Fondo podrá realizar operaciones de ventas cortas y préstamos de valores, tanto en el mercado nacional como internacional.

El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a venta corta y préstamo de acciones ascenderá a un 20% de los activos del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

4.4.3 Política de operaciones de retroventa y retrocompra

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa ("Compras con Retroventas") y venta de instrumentos con retrocompra ("Ventas con Retrocompras"), dentro o fuera de las Bolsas de valores nacionales o extranjeras.

Los activos que serán objeto de las operaciones de Compra con Retroventa y Venta con Retrocompra, serán:

- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por Bancos o entidades financieras nacionales.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de Compras con Retroventa y Ventas con Retrocompras, serán:

- Bancos nacionales o extranjeros que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a B y N-4, respectivamente.
- Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y de corto plazo B y N-4, respectivamente.
- Corredores de bolsas nacionales o extranjeros.

El Fondo contempla realizar las operaciones descritas en este numeral, hasta por el 20% de su patrimonio.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1 Riesgos Financieros.

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante "*La Administradora*", de acuerdo con la Circular N° 1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 15 de Febrero de 2008.

La función de Administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los Fondos administrados se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por Ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los Reglamentos Internos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de Administración de riesgos de la Administradora busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la Administración de riesgo del Fondo.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

5.2 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo con las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta Administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la Administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

5.2.1. a) Riesgo de precios

Se refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en los precios de los instrumentos presentes en cartera. Para responder a esto, en el siguiente cuadro se muestra la Máxima Pérdida Potencial Esperada (VaR), la cual es representada, tanto en términos Porcentuales (%) como Monetario (Valor Monetario). Es decir, solo el 5% de las veces la pérdida superaría el valor indicado por el VaR.

Fecha	Patrimonio MUS\$	VaR (%)	Monetario) MUS\$
31-12-2024	15.294	(2,04%)	(312)
31-12-2023	25.761	(2,39%)	(616)

Actividades de Mitigación

- El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Oficio Ordinario N° 02619 y remitido a todas las sociedades que administran Fondos mutuos mediante oficio Circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.
- La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero, o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.

Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora.

Adicionalmente, en forma semanal el "Comité de Inversiones de la Administradora", sesiona para analizar las estrategias de inversión del Fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.1. b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. A continuación se exhiben las exposiciones del Fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

Escenario de estrés	Activo Total MUS\$	Exposición MUS\$	Impacto sobre total MUS\$	Impacto sobre total (%)
USD 10%	15.296	1.971	No Aplica	No Aplica
USD 5%	15.296	1.971	No Aplica	No Aplica
USD 1%	15.296	1.971	No Aplica	No Aplica
USD -1%	15.296	1.971	No Aplica	No Aplica
USD -5%	15.296	1.971	No Aplica	No Aplica
USD -10%	15.296	1.971	No Aplica	No Aplica
EUR 10%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR 5%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR 1%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR -1%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR -5%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR -10%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF 10%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF 5%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF 1%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF -1%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF -5%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF -10%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
CLP 10%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
CLP 5%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
CLP 1%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
CLP -1%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
CLP -5%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
CLP -10%	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
BRL 10%	15.296	13.049	1.305	8,53%
BRL 5%	15.296	13.049	652	4,27%
BRL 1%	15.296	13.049	130	0,85%
BRL -1%	15.296	13.049	(130)	(0,85%)
BRL -5%	15.296	13.049	(652)	(4,27%)
BRL -10%	15.296	13.049	(1.305)	(8,53%)

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la Administración la revisa trimestralmente.

5.2.1. c) Riesgo de tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

De acuerdo con la política del Fondo, la sensibilidad global a las tasas de interés es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

Escenario de estrés	Activo Total MUS\$	Exposición MUS\$	Impacto sobre activo total MUS\$	Impacto sobre activo total %
-100bps	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-50bps	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-10bps	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-5bps	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-1bps	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+1bps	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+5bps	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+10bps	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+50bps	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+100bps	15.296	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición

5.2.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

i. Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.

ii. Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Actividades de Mitigación.

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la Comisión para el Mercado Financiero, ha impartido al respecto.
- La Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que la Administradora realiza las operaciones por cuenta del Fondo, dichas políticas son revisadas anualmente en el respectivo "Comité de inversiones de la Administradora". Sin perjuicio de lo anterior, las contrapartes autorizadas, también se encuentran definidas en el respectivo Reglamento Interno del Fondo.

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Dólares)	AAA	AA	A	BBB	BB	B	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	14,907	14,907
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	112	112
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	15,019	15,019

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Miles de Dólares)	AAA	AA	A	BBB	BB	B	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	24,739	24,739
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	668	668
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	25,407	25,407

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un Fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer Fondos de manera inmediata.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías.

- i. Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- ii. Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas sobre la Administración de liquidez y financiamiento frente a escenarios de rescates considerados significativos.
- La Administradora en su calidad de filial bancaria mantiene un acuerdo de financiamiento preferente con el Banco Security.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante el 2024 y 2023.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

Los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Estas obligaciones del Fondo son liquidadas a corto plazo.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar al 31 de diciembre 2024 dentro del plazo de 1 a más de 12 meses.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Milles de Dólares)	Menos de 7 días	7 días hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	14.907	14.907
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	112	112
Dep. y/o Pagars de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitizacion	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	15.019	15.019

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Milles de Dólares)	Menos de 7 días	7 días hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	24.739	24.739
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	668	668
Dep. y/o Pagars de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitizacion	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	25.407	25.407

5.3 Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base en capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Gestión de Riesgo de Capital (continuación)

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- ✓ Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- ✓ Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.712 en su Artículo 5to, el Fondo Mutuo deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido, el valor de la UF al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$ 38.416,69 (\$ 36.789,36 en 2023).

Patrimonio Fondo Mutuo	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
Patrimonio en MUS\$	USD	15.294	25.761
Patrimonio UF	UF	396.708,85	614.195,40
Patrimonio mínimo requerido	UF	10.000,00	10.000,00
Capital de Gestión / / Exceso sobre mínimo legal	UF	386.708,85	604.195,40

5.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujos de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- ✓ Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- ✓ Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- ✓ Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Dólares)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	14.907	-	-	14.907
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	112	-	-	112
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-
Total	15.019	-	-	15.019

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Miles de Dólares)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	24.739	-	-	24.739
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	668	-	-	668
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-
Total	25.407	-	-	25.407

Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5- Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro de nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

5.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo Mutuo Security Qfund brazil, no presenta activos y pasivos financieros a costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración. **39**

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas (continuación)

6.1 Estimaciones contables críticas (continuación)

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en periodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Dólar de los E.E.U.U. como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Dólar de los E.E.U.U. es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas, sin perjuicio de que podrá recibir dichas suscripciones en Pesos de Chile. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Dólar de los E.E.U.U.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(Expresado en Mlles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
a) Activos		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización	15.019	25.407
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	15.019	25.407
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

Instrumentos (Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024				31-12-2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activo	Nacional	Extranjero	Total	% de activo
<u>i) Instrumento de capitalización</u>								
Acc. y derechos preferentes de suscripción de acc.	-	14,907	14,907	97,47	-	24,739	24,739	96,03
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de índices	-	112	112	0,73	-	668	668	2,59
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	15,019	15,019	98,20	-	25,407	25,407	98,62
<u>ii) Titulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 dias</u>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>iii) Titulos de deuda con vencimientos igual o mayor a 365 dias</u>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>iv) Otros Instrumentos e Inversiones</u>								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	15,019	15,019	98,20	-	25,407	25,407	98,62

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Saldo de inicio al 1 de enero	25.407	17.521
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(7.397)	4.788
Compras	61.200	58.605
Ventas	(64.172)	(55.528)
Vencimientos	-	-
Otros movimientos	(19)	21
Saldo Final al 31 de diciembre	15.019	25.407

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por cobrar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Cuentas por pagar a Intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Spot por pagar	-	-
Facturas por pagar	-	74
Total	-	74

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 11 - Rescates por Pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 12 - Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Intereses Extranjeros por Cobrar	158	167
Dividendos por cobrar	60	101
Comision Extranjera por Cobrar	-	-
Total	218	268

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Comision Renta Fija	-	-
Inversiones con retencion	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Gastos Operacionales por pagar AGF	2	3
Retencion 15% APV	-	-
Total	2	3

Nota 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 14 - Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 15 - Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee saldo en esta cuenta.

Nota 16 - Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Bancos nacionales, en CLP	5	3
Bancos nacionales, en US\$	36	25
Bancos extranjeros, en US\$	18	135
Total	59	163

Nota 17 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie D, serie I-APV, serie GP, serie S y serie SEED, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuotas en circulación de las distintas series del Fondo y su valor cuotas ascienden a:

31-12-2024 (Expresado en Miles de Dólares)			
Series	Cuotas en Circulación	Valor Cuota	MUS\$
SERIE A	1.324,2076	91,5905	122
SERIE B	6.172,3351	94,4105	583
SERIE D	1.117,7494	82,5124	92
SERIE GP	41.634,3100	81,7689	3.404
SERIE I-APV	3,2068	97,4488	-
SERIE S	108.089,0310	101,6437	10.987
SERIE SEED	1.102,5479	96,4469	106
Total	159.443,3878		15.294

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

31-12-2023 (Expresado en Miles de Dólares)			
Series	Cuotas en Circulación	Valor Cuota	MUS\$
SERIE A	2.717,4455	131,9127	359
SERIE B	8.063,6208	134,8908	1.088
SERIE D	1.128,8597	116,0763	131
SERIE GP	41.788,6048	115,7231	4.836
SERIE I-APV	2,5580	137,7713	-
SERIE S	134.798,4672	142,4199	19.198
SERIE SEED	1.102,5479	135,3823	149
Total	189.602,1039		25.761

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto de suscripción ascendente a US\$100,00. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares de E.E.U.U. o Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor de 10 días hábiles bancarios, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero, .

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los participantes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor del activo neto de la Serie A es MUS\$ 122, para la Serie B MUS\$ 583, para la Serie D MUS\$ 92, para la Serie I-APV MUS\$ 0, para la Serie GP MUS\$ 3.404, para la Serie S MUS\$ 10.987, y para la serie SEED MUS\$ 106 al 31 de diciembre de 2024.

El valor del activo neto de la Serie A es MUS\$ 359, para la Serie B MUS\$ 1.088, para la Serie D MUS\$ 131, para la Serie I-APV MUS\$ 0, para la Serie GP MUS\$ 4.836, para la Serie S MUS\$ 19.198, y para la serie SEED MUS\$ 149 al 31 de diciembre de 2023.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2024 (Expresado en Número de Cuotas)	Saldo de inicio al 01 de enero	Cuotas Suscritas	Cuotas Rescatadas	Cuotas por dist. de beneficios	Cuotas suscritas
SERIE A	2.717,4455	1.827,1060	3.220,3439	-	1.324,2076
SERIE B	8.063,6208	2.117,7272	4.009,0129	-	6.172,3351
SERIE D	1.128,8597	-	11,1103	-	1.117,7494
SERIE GP	41.788,6048	-	154,2948	-	41.634,3100
SERIE I-APV	2,5580	20,3519	19,7031	-	3,2068
SERIE S	134.798,4672	35.727,5514	62.436,9876	-	108.089,0310
SERIE SEED	1.102,5479	-	-	-	1.102,5479
Total	189.602,1039	39.692,7365	69.851,4526	-	159.443,3878

31-12-2023 (Expresado en Número de Cuotas)	Saldo de inicio al 01 de enero	Cuotas Suscritas	Cuotas Rescatadas	Cuotas por dist. de beneficios	Cuotas suscritas
SERIE A	3.373,6759	1.402,3871	2.058,6175	-	2.717,4455
SERIE B	6.372,7870	6.185,8453	4.495,0115	-	8.063,6208
SERIE D	-	1.354,2705	225,4108	-	1.128,8597
SERIE GP	-	45.259,3812	3.470,7764	-	41.788,6048
SERIE I-APV	10,6156	0,0044	8,0620	-	2,5580
SERIE S	152.654,0617	75.749,6331	93.605,2276	-	134.798,4672
SERIE SEED	11.025,4779	-	9.922,9300	-	1.102,5479
Total	173.436,6181	129.951,5216	113.786,0358	-	189.602,1039

Nota 18 - Distribución de Beneficios a los Partícipes

El Fondo en los ejercicios 2024 y 2023, no ha distribuido beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo por cada una de sus series es la siguiente para el 2024 y 2023:

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2024						
	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE GP	SERIE I-APV	SERIE S	SERIE SEED
Enero	(5,6922)	(5,6287)	(5,5046)	(5,5523)	(5,5551)	(5,4725)	(5,4869)
Febrero	0,3705	0,4343	0,5580	0,5102	0,5135	0,5898	0,5753
Marzo	(1,7508)	(1,6839)	(1,5549)	(1,6048)	(1,6081)	(1,5216)	(1,5366)
Abril	(5,5870)	(5,5248)	(5,4047)	(5,4513)	(5,4572)	(5,3737)	(5,3879)
Mayo	(3,4888)	(3,4235)	(3,2966)	(3,3456)	(3,3618)	(3,2638)	(3,2785)
Junio	(5,1024)	(5,0401)	(4,9190)	(4,9665)	(4,9767)	(4,8885)	(4,9023)
Julio	1,0972	1,1656	1,2985	1,2471	1,3378	1,3330	1,3173
Agosto	6,2390	6,3109	6,4508	6,3968	6,4094	6,4868	6,4708
Septiembre	(0,2534)	(0,1877)	(0,0607)	(0,1102)	(0,0999)	(0,0284)	(0,0430)
Octubre	(5,1447)	(5,0805)	(4,9555)	(5,0039)	(4,9914)	(4,9235)	(4,9380)
Noviembre	(7,8727)	(7,8123)	(7,6950)	(7,7405)	(7,7358)	(7,6644)	(7,6785)
Diciembre	(7,7757)	(7,7133)	(7,5921)	(7,6390)	(7,6291)	(7,5606)	(7,5747)

Fondo /Serie	Rentabilidad Nominal Acumulada - Ejercicio 2024						
	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE GP	SERIE I-APV	SERIE S	SERIE SEED
Ultimo año	(30,5673)	(30,0097)	(28,9154)	(29,3409)	(29,2677)	(28,6310)	(28,7596)
Ultimos dos años	(7,7357)	(6,2477)	-	-	(4,5657)	(2,5144)	(2,8670)
Ultimos tres años	0,6565	3,1011	-	-	5,7543	9,3165	8,7256

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2023						
	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE GP	SERIE I-APV	SERIE S	SERIE SEED
Enero	8,0639	8,1376	-	-	8,2106	8,3171	8,3002
Febrero	(9,8929)	(9,8376)	-	-	(9,8112)	(9,7029)	(9,7149)
Marzo	0,3765	0,4447	-	-	0,4885	0,6113	0,5960
Abril	4,0922	4,1605	-	-	4,1919	4,3276	4,3124
Mayo	0,9087	0,9769	-	-	1,0141	1,1443	1,1294
Junio	14,9880	15,0633	1,8834	1,8800	15,1485	15,2483	15,2311
Julio	4,7046	4,7767	4,9252	4,8715	4,8560	4,9517	4,9335
Agosto	(7,9596)	(7,8980)	(7,7698)	(7,8168)	(7,8325)	(7,7426)	(7,7581)
Septiembre	(0,2918)	(0,2263)	(0,0980)	(0,1468)	(0,1602)	(0,0660)	(0,0810)
Octubre	(3,4044)	(3,3383)	(3,2099)	(3,2589)	(3,2738)	(3,1783)	(3,1929)
Noviembre	13,6105	13,6854	13,8313	13,7761	13,7705	13,8675	13,8510
Diciembre	6,7452	6,8179	6,9596	6,9049	6,9116	6,9946	6,9785

Fondo /Serie	Rentabilidad Nominal Acumulada - Ejercicio 2023						
	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE GP	SERIE I-APV	SERIE S	SERIE SEED
Ultimo año	32,8831	33,9503	16,0763	15,7231	34,9232	36,5938	36,3454
Ultimos dos años	44,9700	47,3077	16,0763	15,7231	49,5135	53,1708	52,6179
Ultimos tres años	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad real (%)

Ejercicio 2024

Fondo /Serie	Rentabilidad Real
	Serie I-APV
Enero	(5,4103)
Febrero	0,1768
Marzo	(2,2368)
Abril	(5,8846)
Mayo	(3,8185)
Junio	(5,3129)
Julio	1,3187
Agosto	5,9147
Septiembre	(0,5109)
Octubre	(5,1441)
Noviembre	(8,4028)
Diciembre	(8,0349)

Fondo /Serie	Rentabilidad Real Acumulada
	Serie I-APV
Ultimo año	(32,2639)
Ultimos dos años	(12,7777)
Ultimos tres años	(14,6852)

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad real (%) (continuación)

Ejercicio 2023

Fondo /Serie	Rentabilidad Real
	Serie I-APV
Enero	7,6693
Febrero	(10,3755)
Marzo	0,3026
Abril	3,4271
Mayo	0,4693
Junio	14,9679
Julio	4,9736
Agosto	(8,0398)
Septiembre	(0,3456)
Octubre	(3,7803)
Noviembre	13,2235
Diciembre	6,2563

Fondo /Serie	Rentabilidad Real Acumulada
	Serie I-APV
Ultimo año	28,7678
Ultimos dos años	25,9517
Ultimos tres años	-

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal :

Tipo de relacionado 31-12-2024	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	3.114	20,36
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración.	1	0,01
Total	3.115	20,37

Tenedor SERIE A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE B	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	10,8678	-	-	10,8678	1

Tenedor SERIE D	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.117,7494	-	-	1.117,7494	92
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE GP	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	36.954,0137	-	-	36.954,0137	3.022
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor SERIE I-APV	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE SEED	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tipo de relacionado 31-12-2023	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	4.407	17,11
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración.	2	0,01
Total	4.409	17,12

Tenedor SERIE A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2,7857	-	2,7857	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE B	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2,7857	-	2,7857	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	10,8678	-	-	10,8678	1

Tenedor SERIE D	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	1.319,8791	202,1297	1.117,7494	130
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor SERIE GP	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	40.424,7901	3.470,7764	36.954,0137	4.276
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE I-APV	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2,7857	-	2,7857	-	1
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	7,8299	-	5,2763	2,5536	1

Tenedor SERIE S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE SEED	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre, utilizando una tasa anual para cada Serie IVA incluido o exenta de IVA según se detalla a continuación:

Serie	Remuneración %	IVA
A	2,75%	Incluido
B	1,95%	Incluido
D	0,40%	Incluido
I-APV	1,18%	Exento
GP	1,00%	Incluido
S	-	No aplica
SEED	0,18	Incluido
IP	0,40%	Incluido

El total de remuneración por Administración del ejercicio 2024 y 2023 ascendió a MUS\$ 64 y 48 respectivamente, adeudándose MUS\$ 0 en 2024 y MUS\$ 0 en 2023 en por remuneración por pagar a Administradora General de Fondos Security S.A.

Nota 21 - Garantía Constituida por El Fondo Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 7° D.L. N°1328-Artículo 12° de la Ley. N° 20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro de Garantía Nro. 3302400036767	Mapfre Cia. de Seguros Generales de Chile S.A.	Banco Security	10.000,00	10-01-2024 al 09-01-2025

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 22 - Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación atribuibles al Fondo de acuerdo con el Reglamento Interno se indican en cuadro adjunto:

31-12-2024 (Expresado en Miles de Dólares)								
	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE GP	SERIE I-APV	SERIE S	SERIE SEED	Total
Costo de Transacción	2	7	1	42	-	136	1	189
Gasto Administración	1	-	-	10	-	14	3	28
Total	3	7	1	52	-	150	4	217

31-12-2023 (Expresado en Miles de Dólares)								
	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE GP	SERIE I-APV	SERIE S	SERIE SEED	Total
Costo de Transacción	2	7	1	33	-	132	1	176
Gasto Administración	1	-	-	10	-	14	3	28
Total	3	7	1	43	-	146	4	204

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística

La información estadística del Fondo por cada una de sus series al último día de cada mes del ejercicio 2024 se presenta en cuadros adjuntos:

Ejercicio 2024

SERIE A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Partícipes
Enero	124,4039	27.560	-	27
Febrero	124,8648	28.222	-	27
Marzo	122,6787	28.248	-	28
Abril	115,8246	25.573	1	26
Mayo	111,7837	23.809	1	28
Junio	106,0801	19.561	1	28
Julio	107,2440	19.747	1	27
Agosto	113,9350	21.143	1	27
Septiembre	113,6463	21.440	1	25
Octubre	107,7995	18.044	1	25
Noviembre	99,3128	16.569	-	22
Diciembre	91,5905	15.296	-	22
Total				7

SERIE B

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Partícipes
Enero	127,2982	27.560	2	20
Febrero	127,8510	28.222	2	21
Marzo	125,6981	28.248	2	21
Abril	118,7535	25.573	1	21
Mayo	114,6880	23.809	1	20
Junio	108,9076	19.561	1	19
Julio	110,1770	19.747	1	18
Agosto	117,1302	21.143	1	17
Septiembre	116,9103	21.440	1	17
Octubre	110,9707	18.044	1	17
Noviembre	102,3013	16.569	1	17
Diciembre	94,4105	15.296	1	17
Total				15

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

57

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	109,6868	27.560	-	3
Febrero	110,2988	28.222	-	3
Marzo	108,5838	28.248	-	3
Abril	102,7152	25.573	-	3
Mayo	99,3291	23.809	-	3
Junio	94,4431	19.561	-	3
Julio	95,6694	19.747	-	3
Agosto	101,8408	21.143	-	3
Septiembre	101,7790	21.440	-	3
Octubre	96,7353	18.044	-	3
Noviembre	89,2915	16.569	-	3
Diciembre	82,5124	15.296	-	2
Total			-	

SERIE GP

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	109,2978	27.560	4	7
Febrero	109,8554	28.222	4	7
Marzo	108,0924	28.248	4	7
Abril	102,2000	25.573	4	6
Mayo	98,7808	23.809	4	6
Junio	93,8749	19.561	3	6
Julio	95,0456	19.747	3	6
Agosto	101,1255	21.143	4	6
Septiembre	101,0141	21.440	3	6
Octubre	95,9595	18.044	3	6
Noviembre	88,5318	16.569	3	5
Diciembre	81,7689	15.296	3	5
Total			42	

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

58

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE I-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	130,1179	27.560	-	5
Febrero	130,7861	28.222	-	6
Marzo	128,6829	28.248	-	7
Abril	121,6604	25.573	-	8
Mayo	117,5704	23.809	-	8
Junio	111,7193	19.561	-	7
Julio	113,2139	19.747	-	7
Agosto	120,4702	21.143	-	7
Septiembre	120,3498	21.440	-	7
Octubre	114,3426	18.044	-	7
Noviembre	105,4973	16.569	-	6
Diciembre	97,4488	15.296	-	6
Total			-	

SERIE S

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	134,6260	27.560	-	1
Febrero	135,4200	28.222	-	1
Marzo	133,3595	28.248	-	1
Abril	126,1931	25.573	-	1
Mayo	122,0744	23.809	-	1
Junio	116,1068	19.561	-	1
Julio	117,6545	19.747	-	1
Agosto	125,2865	21.143	-	1
Septiembre	125,2509	21.440	-	1
Octubre	119,0842	18.044	-	1
Noviembre	109,9571	16.569	-	1
Diciembre	101,6437	15.296	-	1
Total			-	

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

59

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE SEED

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	127,9540	27.560	-	1
Febrero	128,6901	28.222	-	1
Marzo	126,7127	28.248	-	1
Abril	119,8856	25.573	-	1
Mayo	115,9552	23.809	-	1
Junio	110,2707	19.561	-	1
Julio	111,7233	19.747	-	1
Agosto	118,9527	21.143	-	1
Septiembre	118,9016	21.440	-	1
Octubre	113,0302	18.044	-	1
Noviembre	104,3512	16.569	-	1
Diciembre	96,4469	15.296	-	1
Total			-	

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

60

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Ejercicio 2023

SERIE A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	107,2747	18.816	-	27
Febrero	96,6621	15.731	-	27
Marzo	97,0260	14.880	-	27
Abril	100,9965	15.926	1	26
Mayo	101,9143	15.935	1	25
Junio	117,1892	25.693	1	26
Julio	122,7025	28.909	1	26
Agosto	112,9359	30.029	1	24
Septiembre	112,6063	28.461	1	23
Octubre	108,7727	23.481	1	22
Noviembre	123,5772	23.704	1	23
Diciembre	131,9127	25.838	1	25
Total			9	

SERIE B

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	108,8968	18.816	1	15
Febrero	98,1840	15.731	1	15
Marzo	98,6206	14.880	1	14
Abril	102,7237	15.926	1	14
Mayo	103,7272	15.935	1	15
Junio	119,3519	25.693	2	19
Julio	125,0530	28.909	2	22
Agosto	115,1763	30.029	1	19
Septiembre	114,9156	28.461	1	20
Octubre	111,0794	23.481	1	19
Noviembre	126,2811	23.704	1	20
Diciembre	134,8908	25.838	2	22
Total			15	

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

61

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	-	18.816	-	-
Febrero	-	15.731	-	-
Marzo	-	14.880	-	-
Abril	-	15.926	-	-
Mayo	-	15.935	-	-
Junio	-	25.693	-	4
Julio	-	28.909	-	4
Agosto	-	30.029	-	4
Septiembre	-	28.461	-	4
Octubre	-	23.481	-	3
Noviembre	-	23.704	-	3
Diciembre	-	25.838	-	3
Total				

SERIE GP

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	100,0000	18.816	-	-
Febrero	100,0000	15.731	-	-
Marzo	100,0000	14.880	-	-
Abril	100,0000	15.926	-	-
Mayo	100,0000	15.935	-	-
Junio	101,8800	25.693	-	7
Julio	106,8431	28.909	4	7
Agosto	98,4914	30.029	4	7
Septiembre	98,3468	28.461	4	7
Octubre	95,1418	23.481	4	7
Noviembre	108,2486	23.704	4	7
Diciembre	115,7231	25.838	3	7
Total				23

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

62

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE I-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	110,4948	18.816	-	2
Febrero	99,6539	15.731	-	2
Marzo	100,1407	14.880	-	2
Abril	104,3385	15.926	-	2
Mayo	105,3966	15.935	-	2
Junio	121,3626	25.693	-	2
Julio	127,2560	28.909	-	2
Agosto	117,2887	30.029	-	1
Septiembre	117,1008	28.461	-	1
Octubre	113,2672	23.481	-	1
Noviembre	128,8647	23.704	-	1
Diciembre	137,7713	25.838	1	3
Total			1	

SERIE S

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	112,9371	18.816	-	1
Febrero	101,9789	15.731	-	1
Marzo	102,6023	14.880	-	1
Abril	107,0425	15.926	-	1
Mayo	108,2674	15.935	-	1
Junio	124,7763	25.693	-	1
Julio	130,9548	28.909	-	1
Agosto	120,8155	30.029	-	1
Septiembre	120,7358	28.461	-	1
Octubre	116,8985	23.481	-	1
Noviembre	133,1094	23.704	-	1
Diciembre	142,4199	25.838	-	1
Total			-	

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

63

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE SEED

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	107,5352	18.816	-	1
Febrero	97,0883	15.731	-	1
Marzo	97,6669	14.880	-	1
Abril	101,8787	15.926	-	1
Mayo	103,0293	15.935	-	1
Junio	118,7218	25.693	-	1
Julio	124,5789	28.909	-	1
Agosto	114,9140	30.029	-	1
Septiembre	114,8209	28.461	-	1
Octubre	111,1548	23.481	-	1
Noviembre	126,5509	23.704	-	1
Diciembre	135,3823	25.838	-	1
Total			-	

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

64

Nota 24 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El Fondo mantiene la siguiente proporción de custodia de valores para el 2024 y 2023:

31-12-2024						
Custodia de valores	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	15.019	100,00	98,18
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	15.019	100,00	98,18

31-12-2023						
Custodia de valores	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	25.407	100,00	98,33
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	25.407	100,00	98,33

65

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 25 - Operaciones de Compra con Retroventa

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no posee operaciones de compra con retroventa.

Nota 26 - Excesos de Inversión

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presenta excesos de inversión por emisor.

Nota 27 - Inversiones sin Valorización

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantiene inversiones sin valorización.

Nota 28 - Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 29 - Hechos Relevantes

Año 2024:

Integración

Por medio de hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024, el directorio de Grupo Security S.A. (la "Sociedad") tomó conocimiento de que con igual fecha, accionistas que representan un 65,23% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, suscribieron con Bicecorp S.A. y su sociedad controladora Forestal O'Higgins S.A. (en adelante conjuntamente como las "Partes"), un contrato denominado Acuerdo Cierre de Negocios (el "Acuerdo"), en virtud del cual las Partes acordaron la integración de Bicecorp S.A., Grupo Security S.A., y sus respectivas filiales, sujeto a condiciones suspensivas habituales en este tipo de transacciones, y en base a los términos y condiciones que se indican a continuación:

1. Actos Previos: las Partes negociarían de buena fe para celebrar a más tardar el 30 de marzo de 2024, - fecha que podría prorrogarse de común acuerdo y por escrito - un contrato de Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y acuerdo de Fusión (la "Promesa").
2. OPA: la operación de integración iniciaría mediante una oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Security S.A. a ser lanzada conjunta e indivisiblemente por Forestal O'Higgins S.A. y Bicecorp S.A. (la "OPA"), debiendo cumplir con las siguientes características:
 - a. Estar dirigida a la totalidad de los accionistas de Grupo Security S.A., ofreciendo comprar y permutar hasta el 100% de las acciones íntegramente suscritas y pagadas emitidas por la Sociedad.
 - b. El precio de la OPA será pagadero indivisiblemente a cada accionista de Grupo Security aceptante de la OPA, en la siguiente forma y cantidades:

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

- i. por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA: \$285 por acción, pagadero por Forestal O'Higgins S.A. en dinero. En el evento que la parte del precio pagadera en dinero no se hubiere pagado al 31 de diciembre de 2024, el mismo devengará una tasa de interés equivalente al Índice Cámara Promedio a 30 días, a partir del 1° de enero de 2025 hasta el día del pago efectivo conforme a la OPA; y
 - ii. por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA: Bicecorp S.A. permutará tantas acciones de pago de primera emisión de Bicecorp S.A. como resulte de aplicar la Relación de Canje.
- c. La declaración de éxito de la OPA estaría condicionada a su aceptación pura y simple por al menos un 62% de las acciones existentes con derecho a voto emitidas por Grupo Security S.A.; y
- d. Las demás menciones, términos y condiciones habituales de una OPA, de conformidad con la legislación y normas regulatorias dictadas por la CMF para esta clase de procedimientos.
3. Fusión, relaciones de propiedad: Sujeto a los términos y condiciones de la Promesa, las Partes se obligarían recíprocamente a (i) celebrar y someter a la aprobación de las juntas extraordinarias de accionistas de Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A., la fusión de ambas sociedades, absorbiendo Bicecorp S.A. a Grupo Security S.A. (la "Fusión"); (ii) acordar la relación de canje para la Fusión, en base a las valorizaciones que las Partes han realizado de las compañías, lo cual representa, respectivamente, un 60% para Bicecorp S.A. y un 40% para Grupo Security S.A. del negocio consolidado (la "Relación de Canje").
4. Administración: que en la Promesa se convendrían los mecanismos que aseguren que los accionistas de Grupo Security S.A. tengan la facultad de elegir 3 directores de la compañía resultante de la Fusión, mientras mantengan una participación accionaria igual o superior a 20% y por un periodo no inferior a 6 años contados desde la Fusión, y una representación equivalente en directorios de filiales y comités relevantes de cada una.
5. Dividendos: que Grupo Security S.A. y Bicecorp S.A. podrían distribuir un dividendo total equivalente a un 55% de la utilidad líquida del ejercicio comercial 2023, sin afectar la Relación de Canje y el Precio OPA. En la Promesa se establecería que, por el plazo de 3 ejercicios comerciales completos a partir de la Fusión, Bicecorp S.A. (post fusión) acordará y dará cumplimiento a una política de dividendos consistente en distribuir el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, sujeto a las limitaciones que pudieron provenir del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley o la autoridad fiscalizadora, o por una gestión razonablemente prudente y necesaria para satisfacer sus requerimientos actuales o futuros y no afecte o contravenga el cumplimiento de sus obligaciones para con terceros, ya sea producto de la contratación de deudas y/o emisión de bonos u otras obligaciones financieras.
6. Curso de los negocios: Por el tiempo que mediere entre la suscripción del Acuerdo Cierre de Negocios y hasta que se declare el éxito de la OPA, las Partes acordaron que Grupo Security S.A., Bicecorp S.A. y sus respectivas filiales tengan ciertas restricciones durante dicho periodo, que consisten fundamentalmente en continuar con el curso ordinario de sus negocios, conforme lo han venido haciendo hasta la fecha.
7. Due Diligence: Las Partes acordaron que la Operación de Integración contemplada en el Acuerdo Cierre de Negocios estaría sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, esto es la aprobación de la Fusión por la Fiscalía Nacional Económica y las autorizaciones correspondientes de la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

Mediante hecho esencial de fecha 1 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado general que las Partes habían acordado extender el plazo para celebrar la Promesa hasta el día 10 de abril de 2024.

Con fecha 10 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado en general mediante hecho esencial que las Partes suscribieron el contrato denominado "Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones Mediante Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Fusión", en virtud del cual las mismas han acordado la integración de Grupo Security S.A., Bicecorp S.A. y sus respectivas filiales, bajo los términos indicados en el hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024 descrito precedentemente.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Fiscalía Nacional Económica dictó una resolución mediante la cual aprobó pura y simplemente la Operación de Integración, consistente en la Fusión, sin condiciones, de la cual el directorio de la Sociedad tomó conocimiento e informó por medio de hecho esencial a la CMF y al mercado en general con fecha 3 de octubre de 2024.

Mediante Hecho Esencial de 25 de octubre de 2024 el directorio de Grupo Security S.A. informó que tomó conocimiento de que la CMF:

- i. Mediante Ord. N°s 126699 y 126705 de fecha 24 de octubre de 2024, autorizó la toma de control de Banco Security y de Seguros Vida Security Previsión S.A. por parte de Bicecorp S.A., conforme a lo previsto en el artículo 36 y 28 de la Ley General de Bancos, y el Artículo 38 del DFL N°251 y la NCG N°251 de la CMF.
- ii. mediante Ord. N° 126702, informó que la toma de control de Banco BICE y Banco Security por Bicecorp S.A. no requiere contar con la autorización prevista en el art. 3 5 bis de la Ley General de Bancos, por cuanto el banco o grupo de bancos resultantes no alcanza importancia sistémica en los términos dispuestos en el artículo 66 quáter de la misma ley.
- iii. Mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2024 se comunicó a la CMF y al mercado en general que las Partes acordaron los términos finales de la Operación de Integración que incluye, entre otros:
 1. Que el precio de la OPA, será pagadero indivisiblemente a cada accionista de Grupo Security S.A. aceptante de la OPA, en la siguiente forma y cantidades:
 - i. por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA: \$276,43 por acción, pagadero por Forestal O'Higgins S.A. en dinero.; y
 - ii. por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA: se suscribirán tantas acciones de pago de primera emisión de Bicecorp S.A. como resulte de aplicar la Relación de Canje, la que ha sido fijada en un 60,721 % para Bicecorp S.A. y un 39,279% para Grupo Security S.A.
- vii. Se informó asimismo que el acuerdo alcanzado entre las Partes incluía también promover la distribución de dividendos provisorios, por montos de hasta \$71.916.165.972 por Grupo Security S.A. y \$111.172.647.233 por Bicecorp S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2024, y cuya distribución debía acordarse por los directorios de las respectivas compañías con anterioridad al 31 de diciembre de 2024.
- viii. Por hecho esencial de 19 de diciembre de 2024, el directorio de Grupo Security S.A. informó a la CMF que tomó conocimiento de que las Partes acordaron modificar determinados términos finales de la Operación de Integración, relacionados con la distribución de dividendos de la Sociedad y Bicecorp S.A.

FONDO MUTUO SECURITY QFUND BRAZIL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

El respecto se indicó que las Partes acordaron de dejar sin efecto el acuerdo de promover la distribución de un dividendo provisorio en Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024 de cada sociedad, en conformidad con lo informado mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2024, y en cambio promover a sus respectivas juntas ordinarias de accionistas, la distribución de dividendos definitivos con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024. Dicha distribución de dividendos sería por la suma total de \$22,5 pesos por acción en cada sociedad, que se pagará considerando el total de las acciones suscritas y pagadas a la fecha de la junta ordinaria que se celebre, en el caso de Grupo Security S.A., y en el caso de Bicecorp S.A., se pagará considerando el número de acciones post split y aumento de capital acordados en la junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 25 de noviembre de 2024.

En cumplimiento de lo anterior, Grupo Security S.A deberá citar a junta de accionistas dentro del primer cuatrimestre del año 2025, para efectos de acordar la distribución y pago de los referidos dividendos con posterioridad a la publicación del Aviso de Resultado de la OPA, lo mismo en el caso de Bicecorp S.A.

Nota 30 - Hechos Posteriores

El 10 de enero de 2025 la Sociedad Administradora renovó Póliza de Seguro de Garantía Nro. 3302500036767 por UF 10.000 para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Administradora del Fondo, siendo designado como representante de los beneficiarios de la garantía la Administradora General de Fondos Security S.A..

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.